

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo pago sumas de dinero Miguel Ángel Esparza Monsalve vs. Nelson Cueto Correo. Radicación No. 2020-00045-00.

Visto que a la fecha no sido notificado el mandamiento de pago, SE ORDENA al abogado Oscar Mauricio Zamora Castro que, dentro del término de ejecutoria de esta providencia, incorpore al plenario el poder que le fue conferido por la demandado para representarlo, a fin de reconocerle personería adjetiva y resolver lo atinente a la aludida actuación.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**HERNAN ANDRES VELASQUEZ SANDOVAL
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

06a5856c48dd743c27d90ad572258f4cc88c948e986722a744b4d20139933e54

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**